

ACTA

COMISIÓN ACADÉMICA ORDINARIA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA

20 de JUNIO de 2023

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	1/24



ACTO 0/CA 20/06/2023, por el que a las 9:30 se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 17 de mayo de 2023.
2. Informe del coordinador.
3. Recursos de alzada por doble evaluación negativa en el curso 2021-22.
4. Solicitudes de cotutela de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
5. Solicitudes de formalización de convenio de cotutela de tesis doctoral.
6. Informe sobre la Propuesta de Programa de Doctorado en Edificación.
7. Modificación de la memoria de verificación: información profesorado.
8. Autorización de depósito y propuestas de tribunales evaluadores de tesis.
9. Otros asuntos y asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

Presidente: Profesor Dr. Ángel Luis León Rodríguez.

Secretario: Profesor Dr. Antonio Morales Esteban

Lugar: Sala de Juntas de la ETSA.

Se incluyen como anexos:

Anexo 1: Asistencia. Incluye listado de asistentes a la convocatoria y justificaciones de ausencia

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	2/24



ACTO 1/CA 20/06/2023. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 17/05/2023

Se aprueba el acta de la reunión ordinaria del 17 de mayo de 2023, remitida previamente a los miembros de la comisión.

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	3/24



ACTO 2/CA 20/06/2023. Informe del coordinador

Toma la palabra el Prof. Dr. Ángel Luis León Rodríguez, coordinador del Programa de Doctorado:

2.1. Información sobre próximas lecturas de tesis

Se informa sobre el acto de defensa y lectura de tesis del doctorando **Carlos Antonio Domínguez Torres**, que tendrá lugar el próximo 21 de septiembre de 2023, denominada *Análisis numérico y experimental del comportamiento energético de sistemas constructivos complejos de fachadas para la rehabilitación viviendas en clima mediterráneo*. Tutor: Dr. Ángel Luis León Rodríguez. Directores: Dr. Ángel Luis León Rodríguez y Dr. Rafael Suárez Medina.

2.2. Información sobre tesis defendidas

Se informa sobre el acto de defensa y lectura de tesis de la doctoranda **María Candela Bandrés Mariscal**, que tuvo lugar el 7 de junio de 2023 a las 12:00, en el Salón de Grados de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, denominada *La arquitectura del agua en el Real Alcázar de Sevilla. Estudio de las infraestructuras de abastecimiento de agua desde Vermondo Resta en 1603 hasta 2008*. Tutora: Dra. María Dolores Robador González. Directores: Dra. María Dolores Robador González, Dr. Antonio José Albaronero Freire y Dr. Miguel Ángel Tabales Rodríguez. Pendiente de calificación.

Se informa sobre el acto de defensa y lectura de tesis de la doctoranda **María Rocío Quiñones Ruiz**, que tuvo lugar el 14 de junio de 2023 a las 11:00, en el Salón de Grados de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, denominada *DESARROLLO DE UN ADD-IN EN BIM PARA LA CUANTIFICACIÓN Y REDUCCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN EN EDIFICIOS RESIDENCIALES EN ANDALUCÍA*. Tutora: Dra. María del Carmen Llatas Oliver. Directores: Dra. María del Carmen Llatas Oliver y Dr. Isidro Cortés Albalá. Tesis por compendio que opta a la mención internacional de doctorado. Pendiente de calificación.

Se informa sobre el acto de defensa y lectura de tesis del doctorando **Muwafak Abuzeineh**, que tuvo lugar el 15 de junio de 2023 a las 12:00, en el Salón de Grados de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, denominada *Desarrollo de un modelo de gestión y control de costes por anticipación de los proyectos de infraestructura en zonas con alto riesgo geopolítico: el caso de Palestina*. Tutora: Dra. María del Pilar Mercader Moyano. Directores: Dra. María Pastora Revuelta Marchena y Dr. Antonio Ramírez de Arellano Agudo. Pendiente de calificación.

Se informa sobre el acto de defensa y lectura de tesis de la doctoranda **María Anguita García**, que tuvo lugar el 19 de junio de 2023 a las 12:00, en el Salón de Grados de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, denominada *Utilización de neumáticos triturados fuera de uso -NFU- en obras de Geotecnia y Rehabilitación*. Tutor: Dr. Antonio Jaramillo Morilla. Director: Dr. Antonio Jaramillo Morilla. Pendiente de calificación.

2.3. Informe de seguimiento interno. Curso 2021-22

El coordinador indica que, el pasado 28 de marzo, la directora de EIDUS le envió un correo donde el Director del Secretariado de Seguimiento, Acreditación y Calidad de los títulos de la US informaba de que se iba a iniciar la fase de seguimiento interno de nuestro PD.

En el Seguimiento Interno, los Programas de Doctorado han de realizar el análisis y la valoración de los indicadores resultantes del Curso 2021-22 y, posteriormente, la actualización del PLAN DE MEJORA de la

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	4/24



titulación, utilizando la aplicación LOGROS DOCTORADO. El plazo para realizar dicho seguimiento será hasta el próximo día 30 de junio de 2023.

Ángel Luis León indica que lleva tiempo trabajando tanto en el análisis de los indicadores como en el plan de mejora. Como novedad, este año están disponibles en la plataforma Logros Doctorado todos los indicadores excepto los correspondientes a la producción científica de los doctorandos. Para tener esta información se ha creado un cuestionario en la Plataforma de EV donde los doctorandos están completando esa información, cuyo plazo acaba el 21 de junio.

Informa igualmente que la Comisión Interna de Garantía de Calidad del PD está convocada para el 22 de junio con el objetivo de debatir y aprobar los documentos del seguimiento para posteriormente subirlos a la plataforma Logros Doctorado. En la próxima CA se llevarán los acuerdos de la CGC para que sean ratificados, si procede.

Por último, indica que la ACCUA (antigua DEVA) ha pedido hacer unos cambios en la web de PD y que ya ha dado instrucciones a Pablo Rubio para que se hagan antes del 30 de junio.

2.4. Ayuda de IV Plan Propio de Docencia

Ángel Luis León informa de que la EIDUS le comunicó ayer, día 19 de junio, que se ha publicado en la página web del IV Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla la Resolución Definitiva correspondiente a la asignación variable de la acción 113, Apoyo a la actividad formativa del Doctorado. A las cantidad de 3.000 € que se concede de forma directa a cada programa que hay que sumar 5.249 €, lo que hace que el programa disponga de un presupuesto para actividades formativas de 8.249 €.

De momento hay confirmados tres ponentes: Dra. Serena Cattari, Dr. Marco Tanganelli y Dr. Vieri Cardinali. Por último, indica que Antonio Morales va a empezar a organizar los viajes de los ponentes del próximo Seminario Internacional.

2.5. Encuestas de satisfacción

El coordinador recuerda que la EIDUS le ha remitido a los profesores, los doctorandos y el PAS la encuesta de satisfacción. Independientemente de que desde la secretaría del PD se recuerde a todos la importancia de realizar la encuesta, solicita a los miembros de la CA que difundan el enlace para intentar alcanzar la máxima participación.

Informa también de que le ha enviado a la Dirección de EIDUS y a la Oficina de Calidad de la US alguna sugerencia, para que actualicen el cuestionario que se manda a profesores y doctorandos.

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	5/24



ACTO 3/CA 20/06/2023. Recursos de alzada por doble evaluación negativa en el curso 2021-22.

3.1. Juan Carlos Pérez Pedraza

Con fecha 7 de junio de 2023 la presidenta de la Comisión Ejecutiva de la EIDUS solicita la emisión de un informe a la Comisión Académica, con relación a un recurso presentado por Juan Carlos Pérez Pedraza con motivo de haber obtenido doble evaluación negativa en el curso académico 2021-22.

Antecedentes:

En las evaluaciones realizadas durante el curso 2021-22, la Comisión Académica notificó al doctorando en la sede administrativa del doctorado (RAPI) las siguientes calificaciones y observaciones:

Primera evaluación: Evaluación Negativa

Observaciones de la calificación: *El doctorando no entrega el PI, DAD ni el borrador de la tesis doctoral (BTD-60) al 60%. Deberá hacerlo en la segunda evaluación en los plazos que fije la EIDUS.*

Segunda evaluación: Evaluación Negativa

Observaciones de la calificación: *El doctorando no ha entregado ni el PI de continuación ni el borrador de la tesis doctoral (BTD) al 60% como le recordó la Comisión Académica en la primera evaluación del curso 21-22. El Plan de Investigación entregado dista sensiblemente de los que se le exige a un doctorando de 5º curso a tiempo completo.*

Con fecha de registro 23/05/2023, el doctorando presenta un recurso ante la Comisión Ejecutiva de EIDUS donde alega, "que en el periodo de entrega de documentos de la segunda evaluación del curso 21-22, me persono en la secretaría del Instituto Universitario de Ciencias de la Construcción, sede del Programa de Doctorado de Arquitectura, a fin de que me indiquen el procedimiento para la entrega del BT60, ya que en la plataforma RAPI, no hay un apartado específico a tal fin, siendo accesible para subida de documentos, únicamente las pestañas de DA y PI, obteniendo como respuesta del técnico administrativo de la secretaría, que debo esperarme a que me requieran el BT60 desde la comisión académica y ya me indicarán el procedimiento de entrega".

Finalmente, en términos generales, solicita ser readmitido en el programa de doctorado en arquitectura para poder realizar el depósito de su tesis doctoral y que se le conceda la prórroga que solicitó en su momento.

Con fecha 17/04/2023, y antes de que EIDUS notifique la baja al doctorando, la Comisión Académica del PD en Arquitectura, aprueba su prórroga de permanencia y el cambio de modalidad de TC a TP.

Debate y acuerdos:

A la vista de los antecedentes, la CA del PD en Arquitectura hace las siguientes consideraciones a la Directora de la EIDUS:

En el caso de este doctorando hay que distinguir dos cuestiones que están relacionadas.

La primera tiene que ver con la modalidad de dedicación del doctorando. Juan Carlos Pérez Pedraza es un doctorando a tiempo completo, cuando por su situación laboral, Profesor Asociado del Departamento de Construcciones Arquitectónicas II, debería haber solicitado desde su incorporación al PD el cambio de modalidad a TP. Su tutor y director reconoció en una conversación con el coordinador del programa que debería haberlo asesorado al respecto. Si el doctorando hubiera estado a TP, el resultado de su evaluación en el curso 2021-22

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	6/24



hubiera sido positiva, ya que las normas de seguimiento del PD en Arquitectura son diferentes según el curso y modalidad de dedicación.

La segunda cuestión es su evaluación, que fue negativa por no haber entregado en RAPI el Borrador de su Tesis al 60% de redacción, tal y como se recoge en las normas de seguimiento del PD.

Por petición del coordinador del PD al tutor y doctorando, la Comisión académica ha verificado que el doctorando tiene redactado el Borrador de la Tesis Doctoral a más del 60%, así como el PI y DAD, y que es cierto que su tesis se encuentra en un estado muy avanzado de redacción, aunque no comparte el argumento que da en su recurso en relación a su entrega en RAPI.

Tampoco comparte el comentario que realiza en su recurso solicitando que “*Se informe adecuadamente en la Plataforma Rapi, del procedimiento de presentación del documento BT60, para evitar futuras situaciones similares a esta*”. Esto es impropio de un doctorando que está en un curso avanzado de su doctorado y que ha utilizado en varias ocasiones la plataforma. Además, desde el PD en Arquitectura se mandan correos (y recordatorios) cuando se abren los plazos de evaluación recordando a los doctorandos que para las dudas con RAPI pueden consultar el Manual de Ayuda y, para aquellos casos donde se tengan problemas con la subida de ficheros, se facilita igualmente un correo electrónico de EIDUS para que les ayuden a subir la documentación.

A la vista de los argumentos anteriores, y de las circunstancias que ha conocido la Comisión Académica en este proceso, y teniendo en cuenta que se trata de un doctorando que cumple con la producción científica y actividades formativas exigibles, que tiene su tesis doctoral muy avanzada, y por el interés mostrados por sus responsables académicos, la Comisión Académica del PD en Arquitectura acuerda solicitar a la Comisión Ejecutiva de EIDUS que se modifique el resultado de su segunda evaluación anual del curso 2021-22, **pasando de negativa a positiva**, lo que le permitiría depositar su tesis, tal y como se han comprometido el doctorando.

3.2. Pablo Montaner Arauz

Pablo Montaner Arauz (2019-20). TC. Tutor: José Luis Daroca Bruño. Directores: Francisco Javier López Rivera y José Luis Daroca Bruño. Se evalúa como doctorando de 3º a TC.

Antecedentes:

En las evaluaciones realizadas durante el curso 2021-22, la Comisión Académica notificó al doctorando en la sede administrativa del doctorado (RAPI) las siguientes calificaciones y observaciones:

Primera evaluación: Evaluación Negativa

Observaciones de la calificación: *El doctorando no entrega el DAD ni el documento de transferencia (TR) donde se incluya la producción científica que le corresponde por curso y dedicación según las normas de seguimiento (Ver web del PD en Arquitectura). CARECE DE INFORME de su tutor y directores. Deberá hacerlo en la segunda evaluación en los plazos que fije la EIDUS y contar con el informe de su tutor y directores.*

Segunda evaluación: Evaluación Negativa

Observaciones de la calificación: *El doctorando no entrega el DAD ni el documento de transferencia (TR) donde se incluya la producción científica que le corresponde por curso y dedicación según las normas de seguimiento, tal y como le indicó la Comisión Académica en la primera evaluación. CARECE DE INFORME de su tutor y directores. Su plazo de depósito de tesis expiró el pasado 18/03/2023.*

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	7/24



Con fecha de registro 31/05/2023, el doctorando presenta un recurso ante la Comisión Ejecutiva de EIDUS donde alega, en términos generales, que el motivo de las dos evaluaciones anuales negativas se deben a la “dejadez” de su tutor y directores, y solicita la anulación y reembolso de la matrícula del curso 2022-23.

Una vez que el presidente de la Comisión Académica tiene conocimiento del recurso, traslada el contenido del mismo al tutor y directores del recurrente solicitándoles su pronunciamiento al respecto. Con fecha 19 de junio de 2023 el coordinador del PD en Arquitectura recibe sendos escritos de los cuales se informa a la Comisión Académica.

Debate y acuerdos:

A la vista de los antecedentes, la CA del PD en Arquitectura hace las siguientes consideraciones a la Directora de la EIDUS:

- Las dos evaluaciones negativas del doctorando no se deben a la falta de validación del PI y DAD en RAPI por parte de su tutor y director sino a que el doctorando no entrega el DAD con el documento de transferencia (TR) que exige la Comisión Académica y donde debe incluirse la **producción científica** que le corresponde por curso y régimen de dedicación según las normas de seguimiento del PD.
- En las observaciones a la evaluación que hace la CA, como bien indica el doctorando, falta la validación de su tutor y directores, pero es cierto que ese informe favorable de tutor y directores consta en los ficheros en formato PDF del PI y DAD que entrega el doctorando y que aparecen firmados y certificados digitalmente por tutor y directores. El comentario que hace la CA sobre que carece del informe de tutor y directores se refiere a que, adicionalmente, ambos deberían haber utilizado la plataforma RAPI para informar, tal y como le solicita la CA a todos los profesores del PD. Por tanto, y como se indicaba anteriormente, este no ha sido el motivo de las evaluaciones negativas.

Sobre la solicitud del doctorando de anulación y devolución de la matrícula del curso 2022-23, la CA no se ve competente para determinar si administrativamente el doctorando tiene derecho a ello. Simplemente puede dejar constancia de que se presentó a la segunda evaluación conjunta del curso 2021-22 que tuvo lugar en el desarrollo del curso 2022-23.

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	8/24



ACTO 4/CA 20/06/2023. Solicitudes de cotutela de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Evangelina Alejandra Montalvo Rivero, Jefa de Posgrado e Investigación de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, ha contactado con la secretaría del PD para iniciar el proceso de cotutela para tres nuevos doctorandos y solicita a la Comisión Académica del PD en Arquitectura de la US la asignación de tutores y directores. Los doctorandos son los siguientes:

- Marison Luna Luitin
- Diego Guadalupe Pimentel Martínez
- Olga Acriana Cruz Ramos

La CA debate sobre el perfil de los posibles profesores de nuestro PD para dirigir dichas cotutelas. El profesor y vocal Dr. Carlos Tapia se ofrece a contactar con dichos profesores. Las propuestas iniciales de la CA son las siguientes:

4.1. Marison Luna Luitin

Título de la tesis: *Propuestas de estrategias de infraestructura urbana para minimizar los riesgos por Inundación en la Zona Conurbada del Sur de Tamaulipas.*

Director de tesis: Dra. Elda Margarita Hernández Rejón. mrejon@docentes.uat.edu.mx

La CA propone como tutor y director al Dr. José Manuel Almodóvar Melendo.

4.2. Diego Guadalupe Pimentel Martínez

Título de la tesis: *Vivienda social del siglo XXI. Aportaciones para la zona metropolitana de Tampico, Madero y Altamira.*

Director de tesis: Dra. Mireya Alicia Rosas Lusett. mrosas@docentes.uat.edu.mx

La CA propone como tutora y directora a la Dra. María Prieto Peinado.

4.3. Olga Acriana Cruz Ramos

Título de la tesis: *Modelo para el diagnóstico de la accesibilidad en la unidad habitacional Ricardo Flores Magón, Oaxaca.*

Director de tesis: Dr. Carlos Alberto Fuentes Pérez (cfuentes@docentes.uat.edu.mx); Dra. Laura del Carmen Moreno Chimely; Codirectora Dra. Mariana Flores García (Codirectora Externa).

La CA propone como tutor y director al Dr. José Francisco Peral López

Seguidamente la CA conviene incorporar a los futuros acuerdos específicos de cotutela los siguientes puntos en relación a las actividades que deben cumplir los doctorandos durante su permanencia en el Programa de Doctorado de la Universidad de Sevilla:

- Haber realizado (o convalidado) las actividades formativas obligatorias del PD en Arquitectura de la US.
- Tener una producción científica derivada directamente de los resultados de su tesis (documento de transferencia) que exige la normas de seguimiento de PD de Arquitectura de la US: al menos una comunicación presentada en un congreso internacional con revisión por pares y un artículo en una

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	9/24



revista científica indexada, o producción equivalente a consideración de la Comisión Académica. Esta producción deberá incluirse en el Documento de Actividades del Doctorando (DAD).

- Tal y como indica en el Artículo 73 de la NEDUS el estudiante debe haber obtenido evaluación positiva en el seguimiento anual del Plan de Investigación (PI) y en el documento de actividades del doctorando (DAD) en la convocatoria inmediatamente anterior a la fecha de la presentación.

Finalmente se acuerda comunicar a los responsables de la UAT que la formalización de los convenios debe intentar realizarse en el primer curso académico de doctorado en la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

El coordinador queda en trasladar estas asignaciones y acuerdos a los responsables de la UAT.

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	10/24



ACTO 5/CA 20/06/2023. Solicitudes de formalización de convenio de cotutela de tesis doctoral

Paula María Guevara Ferrero, doctoranda de la Universidad Autónoma de Occidente de Sinaloa (México) solicita formalización de convenio de cotutela de tesis doctoral. Tutora: Dra. María del Pilar Mercader Moyano. Directores: Dra. María del Pilar Mercader Moyano y Dra. María del Carmen Martínez Valenzuela.

La Comisión Académica **autoriza el convenio de cotutela** de tesis doctoral **condicionado** a la modificación de las fechas en el convenio y a la consideración en el mismo de los requisitos de nuestro PD.

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	11/24



ACTO 6/CA 20/06/2023. Informe sobre la Propuesta de Programa de Doctorado en Edificación.

El coordinador informa que el pasado 17 de mayo de 2023 recibió de la directora de la ETSIE (Dr. Charo Chaza) la siguiente información en relación con la propuesta de un nuevo programa de doctorado interuniversitario promovido por la ETSIE de la Universidad de Sevilla y la Universidad de Granada.

Denominación: PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDIFICACIÓN

Inicialmente se baraja una oferta entre 5 y 10 plazas por Universidad, aproximadamente.

Esta nueva propuesta plantea tres líneas de investigación sobre las que la CA debate y hace las siguientes consideraciones.

Línea de investigación 1: Bioconstrucción, materiales sostenibles, construcción de baja huella ecológica y evaluación energética en edificación

Breve contenido: La construcción sostenible debe analizar la edificación con un enfoque de Análisis de Ciclo de Vida que comprenda todas sus fases, desde la extracción de materias primas hasta la demolición, deconstrucción o rehabilitación. Para obtener un menor impacto ambiental, es necesario utilizar materiales de proximidad con baja huella ecológica y productos tecnológicos más adecuados, considerar en la ecuación la evaluación energética y predicción del comportamiento de la edificación durante su fase de uso, analizar las necesidades de mantenimiento a lo largo de su vida útil, y estudiar la generación y gestión de residuos al final de esta. Este análisis del edificio en todas sus fases del ciclo de vida propicia la implementación de una economía circular en el sector y, consecuentemente, mejoras en la calidad de vida de las personas, incluyendo la mitigación de la pobreza energética en un contexto de cambio climático. El uso de la madera será uno de sus ejes vertebrales.

La CA observa que hay solapes de contenidos y temáticas con las siguientes líneas de nuestro PD:

- LT1 Proyecto, edificación, puesta en obra y mantenimiento (LC1)
- LE3 Tecnologías y materiales de construcción. Construcción sostenible (LC4)
- LE4 Acondicionamiento ambiental, eficiencia energética y TIC en la edificación (LC4)

Línea de investigación 2: Gestión de procesos y calidad en edificación, digitalización y modelos de transformación resiliente

Breve contenido: Lograr edificaciones eficientes, sostenibles, accesibles y duraderas se hace indispensable en la Industria 4.0, época en que la transformación digital, la gestión de proyectos, procesos, recursos y la calidad posibilitan, a su vez, el desarrollo de ciudades y edificios más inteligentes y saludables. La evolución de la técnica ha permitido digitalizar, controlar y automatizar procesos en el ámbito de la edificación. Tecnologías como la inteligencia artificial, el modelado de información para la construcción/edificación (Building Information Modelling, BIM) y técnicas de teledetección pueden formar parte del ciclo de vida de los edificios, facilitando la gestión del proceso de diseño, construcción, uso y mantenimiento, rehabilitación y demolición. En este sentido, la creación de gemelos digitales respaldados por estas tecnologías permite, además, la realización de modelos predictivos que identifiquen fallos y posibles riesgos, lo que aumenta la eficiencia y la calidad de la construcción.

La CA observa que hay solapes de contenidos y temáticas con las siguientes líneas de nuestro PD:

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	12/24



- LT5 Arquitectura avanzada (LC1)
- LE3 Tecnologías y materiales de construcción. Construcción sostenible (LC4)
- LE4 Acondicionamiento ambiental, eficiencia energética y TIC en la edificación (LC4)

Línea de investigación 3: Conservación y divulgación del patrimonio edificado. Conocimiento, metodología y estrategias sostenibles de recuperación/transformación del patrimonio edificado

Breve contenido: La investigación científica aplicada a la conservación de bienes inmuebles y sus elementos hace posible optimizar e innovar en la gestión de los procesos y recursos aplicados a la evaluación, reparación, mantenimiento y transformación del patrimonio edificado. El correcto diagnóstico de las necesidades y nuevas funcionalidades que han de adoptar permitirá la planificación de la adecuada intervención logrando incrementar la sostenibilidad, vida útil y durabilidad de estas actuaciones. De este modo se estandarizan los flujos de trabajo y se reduce su huella socioeconómica y medioambiental. Por otra parte, la innovación tecnológica aplicada al patrimonio edificado abre nuevos cauces para su difusión y divulgación, con herramientas como el HBIM (Heritage Building Information Modelling), contribuyendo a generar un elevado impacto social y cultural, de interés para instituciones públicas y privadas vinculadas con la recuperación y conservación del patrimonio y su gestión, ofreciendo también nuevos nichos para la especialización de empresas privadas y profesionales.

La CA observa que hay solapes de contenidos y temáticas con las siguientes líneas de nuestro PD:

- LT2 Patrimonio, rehabilitación y obsolescencia en arquitectura y urbanismo (LC2)
- LT5 Arquitectura avanzada (LC1)
- LE3 Tecnologías y materiales de construcción. Construcción sostenible (LC4)
- LE4 Acondicionamiento ambiental, eficiencia energética y TIC en la edificación (LC4)

La CA debate ampliamente sobre este tema y acuerda informar a la directora de EIDUS de los siguientes aspectos:

CUESTIONES PREVIAS

- Desde su implantación en el curso 2013-14, el Programa de Doctorado en Arquitectura ha aunado las líneas y áreas de investigación del Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción cuyos investigadores pertenecen tanto a la ETS de Arquitectura como a la ETS de Ingeniería de Edificación (inicialmente Escuela de Arquitectura Técnica).
- Esto se pone de manifiesto en varios puntos de la Memoria de Verificación del PD en Arquitectura. Se refieren algunos:
 - Página 22 donde se indica [...] Este programa pretende formar doctores en un total de 13 líneas de investigación, 5 de ellas transversales, y 8 específicas, lo que recoge toda la capacidad de formación doctoral de los grupos de investigación de la ETSA, del IUACC y de la antigua Escuela de Arquitectura Técnica.
 - Página 34 donde se indica [...] Se han establecido unas líneas de investigación recomendadas para aquellos estudiantes que han realizado los cinco másteres oficiales vinculados a la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y los dos másteres oficiales vinculados a la antigua Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, si bien muchos de ellos tienen a su vez un gran número de líneas abiertas dado su carácter interdisciplinar.

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	13/24



- Página 35 en relación al Coeficiente de afinidad para el acceso al PD. [...] *Titulación de Arquitecto o de Máster en Arquitectura, o bien otras titulaciones de los perfiles de ingreso recomendados que hayan realizado los másteres oficiales vinculados a la ETS de Arquitectura de la Universidad de Sevilla (los cinco actuales más aquellos que puedan ser verificados en un futuro) y a la antigua Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica (los dos actuales más aquellos que puedan ser verificados en el futuro): 1,00; Otras titulaciones que figuren en los perfiles de ingreso recomendados: 0,80.*
- Que hasta la actualidad, todos aquellos profesores de la ETSIE que han solicitado incorporarse al PD en Arquitectura, al igual que el resto de la ETSA, han sido admitidos al claustro de profesores siempre que cumplieran los requisitos exigibles en la NEDUS y demás normativa de aplicación.
- La CA no ha tenido queja o sugerencia alguna en relación a las temáticas de las líneas de investigación por parte de los profesores adscritos a la ETSIE.

SOBRE LA PROPUESTA DEL PD EN EDIFICACIÓN

- La Comisión Académica del PD en Arquitectura observa que existe solape entre las líneas de investigación propuestas para este nuevo PD interuniversitario y las que existen actualmente en el PD en Arquitectura que como se ha indicado anteriormente, deriva de una concepción multidisciplinar e integradora de la Arquitectura y el Urbanismo. Dicho PD se concibió para englobar, en términos generales y específicos, tanto líneas de investigación relacionadas con la Arquitectura como las de Ingeniería de la Edificación. De hecho, los profesores de esta última escuela vienen tutorizando y dirigiendo tesis desde entonces en todas las temáticas de su área de conocimiento.
- A juicio de la Comisión Académica esta coincidencia se hace especialmente evidente en la línea 3 de la nueva propuesta sobre patrimonio edificado que coincide con la línea 2 "30010002 - Patrimonio, rehabilitación y obsolescencia en arquitectura y urbanismo" del PD en Arquitectura.

CONCLUSIONES

- La CA no se opone en absoluto a la creación de un PD Interuniversitario entre la ETSIE de la US y la Universidad de Granada pero debe dejar constancia de lo referido anteriormente, sobre todo teniendo en cuenta la Normativa de Estudios de Doctorado y en particular lo indicado en su artículo 14.1.b. sobre la creación e implantación de los programas de doctorado: "La definición de las líneas de investigación que se integran en él, la relación de los profesores que inicialmente se adscribirán a cada una de ellas y la mención de los grupos de investigación de la Junta de Andalucía vinculados a la ejecución de cada línea. Una línea de investigación sólo podrá formar parte de un programa de doctorado."
- La CA del PD en Arquitectura se hace la pregunta si sería posible un futuro programa interuniversitario en el ámbito de la Arquitectura, que fuera más ambicioso en cuanto a centros participantes, y que diera cabida tanto a las actuales escuelas del PD en Arquitectura (ETSAS y ETSIE) y los centros de otras universidades andaluces en el ámbito de la Arquitectura que estuvieran interesados.

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	14/24



ACTO 7/CA 20/06/2023. Modificación de la memoria de verificación: información del profesorado

El coordinador informa a la CA que, para la memoria de verificación, es necesario recabar información de su profesorado. Para ello proponer obtener la producción de los proyectos directamente de PRISMA y realizar una encuesta con FORMS (número de tesis en dirección, número de sexenios y el año del último sexenio) que se enviará a los profesores de nuestro PD.

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	15/24



ACTO 8/CA 20/06/2023. Autorización de depósito y propuestas de tribunales evaluadores de tesis

8.1. Autorización de propuesta de tribunal evaluador de tesis de la doctoranda Eva Luque García

8.1.1. Autorización de depósito de Tesis

En la Comisión Académica celebrada el 17/05/2023 se aprobó el depósito de la tesis de **Eva Luque García** (2015-16) denominada *EL JARDIN DE LOS DESEOS. EL INVERNADERO DE ALMERÍA COMO ARQUETIPO EN LA ARQUITECTURA DEL SIGLO XXI*. Tutor: Dr. José Joaquín Parra Bañón. Director: Dr. José Joaquín Parra Bañón.

8.1.2. Propuesta de Tribunal de Tesis

El Director de Tesis solicita aprobación de la siguiente propuesta de Tribunal Evaluador:

Miembros Titulares:

- Dr. Alberto Campo Baeza. CU. Universidad Politécnica de Madrid. Dpto. de Proyectos Arquitectónicos. Sexenio reconocido.
- Dr. Juan Calatrava Escobar. Universidad de Granada. CU. Universidad de Granada. Dpto. de Construcciones Arquitectónicas. Sexenio reconocido.
- Dra. Elisa Valero Ramos. CU. Universidad de Granada. Dpto. de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería. Sexenio reconocido.
- Dr. Francisco Montero Fernández. CU. Universidad de Sevilla. Dpto. de Proyectos Arquitectónicos. Sexenio reconocido.
- Dra. Luz Fernández-Valderrama Aparicio. PTU. Universidad de Sevilla. Dpto. de Proyectos Arquitectónicos. Sexenio reconocido.

Miembros Suplentes:

- Dr. Ramón Pico Valimaña. CU. Universidad de Sevilla. Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica. Sexenio reconocido.
- Dr. Israel Alba Ramis. Profesor Ayudante Doctor. Universidad Rey Juan Carlos. Escuela de Ingeniería de Fuenlabrada. Aporta CV.
- Dr. María Esther López Martín. Profesor Profesor Asociado. CU. Universidad de Granada. Dpto. de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería. Aporta CV.

Se autoriza la propuesta de tribunal de Tesis Doctoral.

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	16/24



8.2. Autorización de depósito y propuesta de tribunal evaluador de tesis del doctorando Rafael Cabello Montoro

8.2.1. Autorización de depósito de Tesis

Rafael Cabello Montoro (2016-17) solicita autorización de depósito de la tesis doctoral denominada *El arrabal del Alcázar Viejo de Córdoba: morfogénesis y transformación de su forma urbana a través de la evolución de la casa patío*. Tutor: Dr. Victoriano Sainz Gutiérrez. Director: Dr. Victoriano Sainz Gutiérrez.

8.2.2. Propuesta de Tribunal de Tesis

El Director de Tesis solicita aprobación de la siguiente propuesta de Tribunal Evaluador:

Miembros Titulares:

- Dr. Pablo Martí Ciriquián. CU. Universidad de Alicante. Edificación y Urbanismo. Sexenio reconocido.
- Dr. Carlos Llop Torné. CU. Universidad Politécnica de Cataluña. Urbanística y Ordenación del Territorio. Sexenio reconocido.
- Dr. Antonio Gámiz Gordo. PTU. Universidad de Sevilla. Expresión Gráfica Arquitectónica. Sexenio reconocido.
- Dra. Ana Nieto Masot. PTU. Universidad de Extremadura. Arte y Ciencias del Territorio. Sexenio reconocido.
- Dr. Pedro Górgolas Martín. PTU. Universidad de Sevilla. Urbanística y Ordenación del Territorio. Sexenio reconocido.

Miembros Suplentes:

- Dra. María Teresa Pérez Cano. CU. Universidad de Sevilla. Urbanística y Ordenación del Territorio. Sexenio reconocido.
- Dr. Rafael Reinoso Bellido. PTU. Universidad de Granada. Urbanística y Ordenación del Territorio. Sexenio reconocido.
- Dr. Carlos Rosa Jiménez. PTU. Universidad de Málaga. Arte y Arquitectura. Sexenio reconocido.

Se autoriza el depósito de Tesis y la propuesta de tribunal de Tesis Doctoral.

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	17/24



8.3. Autorización de depósito y propuesta de tribunal evaluador de tesis de la doctoranda Valentina Galiulo

8.3.1. Autorización de depósito de Tesis

Valentina Galiulo (2019-20) solicita autorización de depósito de la tesis doctoral denominada *METROPOLITAN LANDSCAPES KNOWLEDGE. Metropolitan Cartography to design Urban-Rural morphotypes*. Tutor: Dr. Victoriano Sainz Gutiérrez. Directores: Dr. Domingo Sánchez Fuentes, Dr. Victoriano Sainz Gutiérrez y Dra. Antonella Contin.

8.3.2. Propuesta de Tribunal de Tesis

El Director de Tesis solicita aprobación de la siguiente propuesta de Tribunal Evaluador:

Miembros Titulares:

- Dr. Eduardo Mosquera Adell. CU. Universidad de Sevilla. Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica. Sexenio reconocido.
- Dr. Víctor Fernández Salinas. CU. Universidad de Sevilla. Dpto. de Geografía Humana. Sexenio reconocido.
- Dr. Leone Manfredi. Professor Tenure Track. Universidad de Palermo. Dpto. de Arquitectura. Aporta CV.
- Dra. Maria Gabriela Trovato. Associate Professor. Norwegian University of Life Sciences. Landscape Architecture. Aporta CV.
- Dr. Joe Fariña Tojo. CU Emérito. Universidad Politécnica de Madrid. Dpto. de Urbanística y Ordenación del Territorio. Aporta CV.

Miembros Suplentes:

- Dra. María Teresa Pérez Cano. CU. Universidad de Sevilla. Dpto. de Urbanística y Ordenación del Territorio. Sexenio reconocido.
- Dra. Blanca del Espino Hidalgo. Investigadora. IAPH. Centro de Documentación y Estudios. Aporta CV.
- Dra. Giovanna Sona. Investigadora. Politécnico de Milán. Dpto. Civil and Environmental Eng. Section Geodesy and Geomatic. Aporta CV.

Se autoriza el depósito de Tesis y la propuesta de tribunal de Tesis Doctoral.

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	18/24



8.4. Autorización de depósito y propuesta de tribunal evaluador de tesis de la doctoranda Mercedes Borreguero Cid.

8.4.1. Autorización de depósito de Tesis

Mercedes Borreguero Cid (2014-15) solicita autorización de depósito de la tesis doctoral denominada *METODOLOGÍA SISTEMÁTICA DE ANALISIS DE PATOLOGÍAS EN MORTEROS*. Tutor: Dr. Juan Jesús Martín del Río. Directores: Dr. Vicente Flores Alés y Dr. Juan Jesús Martín del Río.

8.4.2. Propuesta de Tribunal de Tesis

El Director de Tesis solicita aprobación de la siguiente propuesta de Tribunal Evaluador:

Miembros Titulares:

- Dr. Gonzalo Márquez Martínez. CU. Universidad de Huelva. Ingeniería Minera, Mecánica y Energética. Sexenio reconocido.
- Dra. Rosario Villegas Sánchez. PTU. Universidad de Sevilla. Ingeniería Química y Ambiental. Sexenio reconocido.
- Dr. Juan Manuel Alducín Ochoa. PTU. Universidad de Sevilla. Construcciones Arquitectónicas II. Sexenio reconocido.
- Dra. María Paz Sáez Pérez. PTU. Universidad de Granada. Construcciones Arquitectónicas. Sexenio reconocido.
- Dr. Servando Chinchón Yepes. CU emérito. Universidad de Alicante. Instituto del Agua y de las Ciencias Ambientales. Sexenio reconocido.

Miembros Suplentes:

- Dr. Francisco Alejandro Sánchez. CU. Universidad de Sevilla. Construcciones Arquitectónicas II. Sexenio reconocido.
- Dr. José David Bienvenido Huertas. Profesor Ayudante Doctor. Universidad de Granada. Construcciones Arquitectónicas. Aporta CV.
- Dr. Francisco Javier Blasco López. PTU. Universidad de Sevilla. Construcciones Arquitectónicas II. Sexenio reconocido.

Se autoriza el depósito de Tesis y la propuesta de tribunal de Tesis Doctoral.

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	19/24



8.5. Autorización de depósito y propuesta de tribunal evaluador de tesis del doctorando Juan Andrés Rodríguez Lora.

8.5.1. Autorización de depósito de Tesis

Juan Andrés Rodríguez Lora (2018-19) solicita autorización de depósito de la tesis doctoral denominada *El otro urbanismo de Le Corbusier. Una mirada atenta a su legado urbanístico*. Tutor: Dr. Victoriano Sainz Gutiérrez. Directores: Dra. María Teresa Pérez Cano, Dr. Daniel Navas Carrillo y Dra. Marta Sequeira Carneiro. Tesis por compendio de publicaciones. Tesis que opta a la mención de doctorado internacional. Tesis en régimen de cotutela con el Instituto Universitario de Lisboa-ISCTE.

8.5.2. Propuesta de Tribunal de Tesis

El Director de Tesis solicita aprobación de la siguiente propuesta de Tribunal Evaluador:

Miembros Titulares:

- Dr. Eduardo Mosquera Adell. CU. Universidad de Sevilla. Historia, Teoría y Composición Arquitectónica. Sexenio reconocido.
- Dr. Juan Antonio Calatrava Escobar. CU. Universidad de Granada. Construcciones Arquitectónicas. Sexenio reconocido.
- Dr. Pablo Martí Ciriquíán. CU. Universidad de Alicante. Edificación y Urbanismo. Sexenio reconocido.
- Dra. María Josefa González Cubero. PTU. Universidad de Valladolid. Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos. Sexenio reconocido.
- Dra. Ana María Tavares Martins Nepomuceno. Universidade da Beira Interior. Engenharia Civil e Arquitetura. Aporta CV.

Miembros Suplentes:

- Dr. Carlos Jesús Rosa Jiménez. PTU. Universidad de Málaga. Arte y Arquitectura. Sexenio reconocido.
- Dra. Blanca del Espino Hidalgo. Investigadora IAPH. Centro de Estudios. Aporta CV.
- Dra. Ana Catarina Graça de Almeida Marado. Profesora Auxiliar. Universidade do Algarve. Faculdade de Ciências Humanas e Sociais. Aporta CV.

Se autoriza el depósito de Tesis y la propuesta de tribunal de Tesis Doctoral.

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	20/24



ACTO 9/CA 20/06/2023. Otros asuntos y Asuntos de trámite

9.1. Solicitud de cambio de modalidad

María José Moreno López (2021-22). Tutor: Dr. Carlos Tapia Martín. Directores: Dr. José Ramón Moreno Pérez y Dra. Marta García de Casasola Gómez. Solicita cambio de modalidad de tiempo completo a tiempo parcial. **Se autoriza condicionada** a la presentación de la documentación correcta.

Rubén Rodríguez Romero (2019-20). Tutor: Dr. Víctor Jesús Compán Cardiel. Directores: Dr. Andrés Sáez Pérez y Dr. Víctor Jesús Compán Cardiel. Solicita cambio de modalidad de tiempo completo a tiempo parcial. **Se autoriza condicionada** a la presentación de la documentación correcta.

9.2. Solicitud de convalidación de actividades formativas

Sara Fernández de Trucios (2022-23). Tutor: Dr. Francisco Javier Montero Fernández. Directores: Dr. Francisco Javier Montero Fernández y Dr. Tomás García García. Solicita convalidación AF4 por asistencia a Seminario "Arquitecturas verbales y otras antigrafiás". Aporta certificado de asistencia. **No se aprueba ya que no necesita convalidación**. Se le indica que lo presente en RAPI, cuando corresponda.

9.3. Solicitud de autorización de baja por enfermedad, maternidad o paternidad

Manuel de Borja Torrejón (2016-17). Tutor: Dr. Ángel Luis León Rodríguez. Directores: Dr. Ángel Luis León Rodríguez y Dr. Thomas Auer. Solicita autorización de baja por enfermedad. Adjunta certificados de baja en alemán. **Se autoriza**.

9.4. Comunicación de estancias realizadas

Cristina Vicente Gilabert (2019-20). Tutor: Dr. Antonio Tejedor Cabrera. Directores: Dr. Antonio Tejedor Cabrera y Dra. Mercedes Linares Gómez del Pulgar. Presenta memoria final de estancia en Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Fecha inicio: 01/02/2023. Fecha finalización: 30/04/2023 (3 meses). **Se informa**.

Marcos Merino Pérez (2018-19). Tutora: Dra. María del Mar Loren Méndez. Directora: Dra. María del Mar Loren Méndez. Solicita convalidación AF4 por estancia en Oxford Brookes University. Fecha inicio: 15/09/2022. Fecha finalización: 19/12/2022. Aporta memoria final de estancia breve y certificado. **Se informa**.

9.5. Solicitud de baja temporal

María Inés Díaz Regodón (2021-22). Tutor: Dr. Ángel Luis León Rodríguez. Directores: Dr. Ángel Luis León Rodríguez y Dr. Rafael Carlos Suárez Medina. Solicita autorización de baja temporal. Fecha inicio de baja: 26/06/2023 Fecha final: 25/06/2024. **Se autoriza**.

9.6. Solicitud de modificación de director de tesis

Luis Miguel Cortés Sánchez (2020-21). Tutor: Dr. Ramón Pico Valimaña. Director: Dr. Ramón Pico Valimaña. Solicita incorporación de un 2º director de tesis. Nuevo Director: Dr. Javier Terrados Cepeda. Aportado informe y compromiso documental. **Se autoriza**.

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	21/24



9.7. Solicitud de prórroga de permanencia

Beatriz Castellano Bravo (2017-18). A tiempo parcial. Tutora: Dra. Carmen Guerra de Hoyos. Directores: Dr. Eduardo Mosquera Adell y Dra. Carmen Guerra de Hoyos. Solicita 1ª prórroga ordinaria (2 años). **Fecha límite: 24/08/2023. Se autoriza.**

María Teresa Aguilar Carrasco (2018-19). A tiempo completo. Tutor: Dr. Juan José Sendra Salas. Directores: Dr. Ignacio Javier Acosta García y Dr. Samuel Domínguez Amarillo. Solicita 2ª prórroga extraordinaria (1 año). **Fecha límite: 23/10/2023. Se autoriza.**

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	22/24



ACTO 10/CA 20/06/2023. Ruegos y preguntas

Se acuerda que la próxima reunión ordinaria de la CA sea el próximo 18 de septiembre de 2023 (lunes) a las 9:30h.

Finalizado el Orden del Día de la convocatoria de la Comisión Académica del Programa de Doctorado, el presidente de la Comisión Académica de Doctorado da por concluida la sesión a las 12:30.

Sevilla, a 20 de junio de 2023.

Antonio Morales Esteban

Secretario de la Comisión Académica del Programa de Doctorado

V.º B.º Ángel Luis León Rodríguez

Coordinador de la Comisión Académica del Programa de Doctorado

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	23/24



ANEXO 1

ASISTENCIA:

Prof. Dr. Ángel Luis León Rodríguez	
Prof. Dr. Antonio Morales Esteban	
Prof. Dr. Federico Arévalo Rodríguez	
Prof. Dr. Vicente Flores Alés	→Excusa asistencia
Prof. Dr. Antonio García Martínez	→Excusa asistencia
Prof. Dr. Francisco Gómez Díaz	→Excusa asistencia
Prof. Dra. Marta Molina Huelva	
Prof. Dr. Antonio Tejedor Cabrera	
Prof. Dra. Mercedes Linares Gómez del Pulgar	
Prof. Dr. Carlos Tapia Martín	
Prof. Dra. Julia Rey Pérez	
Prof. Dr. Rafael Herrera Limones	→Excusa asistencia
D. Pablo Rubio Revenga. PAS Programa de Doctorado	

Código Seguro De Verificación	oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w==	Fecha	01/11/2023	
Firmado Por	ANGEL LUIS LEON RODRIGUEZ ANTONIO MORALES ESTEBAN			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oOaIdOG8TJWDXDz1JuIR9w%3D%3D	Página	24/24	